CONSÚLTENSE TARIFAS | EDICIÓN DE 8 PÁGINAS · PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: VICENTE FERNÁNDEZ Y G.

TELÉFONO Nº 27

CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: J. ISAIAS BUSTILLO

OFICINAS

AYACUCHO Nº. 80

BOLIVIA.— AÑO II.—Nº 218 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, MARTES 11 DE JUNIO DE 1918

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 11 DE JUNIO DE 1918.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

El proceso por perjurio que se siguió contra la testigo Juana Guanca toca a su fin, en forma que confirma las opiniones que dimos en su oportunidad.

Las conclusiones fijadas por el señor fiscal 2o. de partido doctor Máximo B. Mendoza en la audiencia que tuvo lugar, ayer están ajustadas al desarrollo de las pruebas producidas en los debates del proceso.

La conducta del fiscal doctor Mendoza, sin que esto importe un atolondrado elogio, nos merece la más perfecta acogida, por cuanto sus conclusiones contemplan un aspecto muy fundamental, cual es la no existencia del delito de perjurio en la declaración tachada de falsa.

Para el criterio menos sereno la Guanca en las pequeñas contradicciones que propiamente no son tales, ha afirmado con igual convicción, haber presenciado el hecho criminoso del Kenko.

Las variaciones solo fueron de detalle. Es por eso que nos anticipamos a opinar que el tribunal juzgador daría un fallo absolutorio en favor de la acusada.

El requerimiento del señor fiscal es la opinión ilustrada del ministerio público que el señor juez apreciará en su debido valor a tiempo de dictar su sentencia. Esa sentencia, repetimos, no puede ser otra que la absolución.

Solo así se establecerá un ejemplar precedente, amparando a las testigos indígenas que por su condición de tales y por la escasa cultura que poseen, no están obligadas a declarar con uniformidad, que por lo demás es rara al través del tiempo y con el agitado movimiento intensivo de la vida diaria.

Lo que ha sucedido con los magistrados encargados de juzgar el crimen del Kenko y aún con los demás que conocen de los delitos emergentes del proceso principal, es sencillamente una exigencia exagerada en cuanto a la prueba.

Han creido quizá de buena fé que la misma importancia del crimen que se juzga, necesita de pruebas convincentes, abrumadoras, rotundas y categóricas, quebrantando así el espíritu de la prueba en materia penal.

Basta recordar a esos jueces, que en materia penal la prueba está sujeta al criterio del juez y los indicios relacionados o que dependen unos de otros, son suficientes para establecer condena.

Con ese criterio exigente han buscado una convicción nítida, detallista, buscando en las menores contradicciones que a diario suceden en los debates, un pretexto para desvanecer el valor probatorio de las declaraciones.

Esperamos que el señor Juez doctor Rivadeneyra, respondiendo a su pasado y sobre todo, consultando las inspiraciones de su conciencia, dictará su fallo definitivo, absolviendo a la testigo Juana Guanca.

Esa declaración así salvada de perjurio quedará subsistente en el proceso principal y relacionada con otras, será la base para la condena de los acusados. Júzguese la importancia de la declaración de la Guanca, que su validéz o invalidéz influye decisivamente en la suerte del proceso Pando. Anular esa declaración con sentencia condenatoria de perjurio sería cubrir un denso velo de misterio sobre el crimen del Kenko. Absolver a la Guanca, significa dar valor probatorio a su declaración que es matadóra para los acusados.

Es por ello que la actitud del señor Fiscal doctor Mendoza resalta mas, a medida que nos convencemos de la importancia de semejante declaración.

Aun quedan para honra de la magistratura nacional jueces y fiscales que pueden salvar el decoro lastimado por la desconfianza popular. La institución judicial para brillar por su prestigio como entidad serena que analiza las fuerzas sociales y políticas, necesita de *apostoles de la rectitud* que con ley en mano muestren su profunda honradez. Entre esos magistrados honorables se cuenta sin duda al juez Rivadeneyra. Hacemos este elogio de dicho juez, no precisamente pensando que ha de tomarlo en cuenta; no. Un juez probo e imparcial, que inviste autoridad, necesita cubrirse con el manto de su serenidad ante el elogio o la censura, y recogido en su conciencia, meditando sobre la justicia de cada parte, dar una resolución digna y honorable, que tenga por base la ley.

La prueba producida en el proceso por perjurio a la testigo Juana Guanca es suficiente y lógica para llevar al convencimiento del criterio judicial la persuación de que la téstigo no ha faltado a la verdad.

Proceder con calma y serenidad es una gran ventaja para un Juez; esas cualidades las tiene el juez Rivadenayra, es por ello que la opinión pública espera confiada su sentencia.

La ansiedad que sufre el país en estos momentos de espectación no es para descrita. Tres días mas, sabremos cómo ha pesado en el ánimo del juzgador el clamor público.

Entre tanto, cúmplenos un alto deber de justificación, aplaudiendo la digna actitud del fiscal doctor Máximo B. Mendoza.

PROBLEMAS SOCIALES

Montepios

Resulta que el pueblo no tiene medios ni facilidades para el ahorro como tampoco cuenta con el pequeño crédito que le salve de apuros económicos en determinados momentos. Y esto que decimos del pueblo a jornal alcanza a la mayor parte de los empleados a sueldo mensual.

Para los empleados fiscales que por cualquier motivo necesitan recurrir al pequeño crédito existe la usura bien organizada. Hay una porción de gente que se dedica a comprar sueldos de empleados públicos con enormes descuentos. Se puede afirmar que los usureros perciben un diez por ciento del total de los sueldos asignados por el presupuesto a los funcionarios. Para los que no son empleados públicos ni capitalistas queda el único camino de vender a un precio vil sus alhajas, sus muebles, su ropa y cuanto utencillo tengan de valor a las llamas casas de compra-venta. En verdad que estas casas se han multiplicado en La Paz paralelamente a la penuria económica porque se atraviesa y sus ganancias son cuantiosas saltan a simple vista. Hay quien hace pocos años se desgañitaba por ganar dos bolivianos diarios y que hoy es un banquero hecho y derecho. Modestos buhoneros que se establecen con un par de cientos de capital, engrosan al poco tiempo el monto de sus negocios en proporciones sorprendentes. Y es que el comercio a que se dedican es sobre seguro, sin riesgo de dinguna naturaleza. Todo consiste en comprar al atingido por la necesidad del momento o por la miseria en el precio más bajo lo que se sabe que vale muchísimo más. Es tan igual como si compraran libras esterlinas a un boliviano es decir son negocios a prueba de toda eventualidad, con la circunstancia grave de que acogotan al desdichado que vá a esas casas empujado por necesidades apremiantes.

Hay también en la ciudad prestamistas sobre joyas que cobran un interés del 5 por ciento mensual, mientras que ellos obtienen en los bancos créditos con el interés bancario del 9 % anual.

El establecimiento del crédito popular importa pues al mismo tiempo el aplastamiento de la usura y de esas otras plagas que como las casas de compra-venta están esquilmando a todas las clases desheredadas de la fortuna.

Sin una ley que regule el máximun del intrés no es posible reclamar por ahora contra los contratos más leoninos. Al contrario, nuestras leyes favorecen el desarrollo de la usura y son extranjeros mendicantes los que más se dedican a ella convirtiendose luego en capitalistas que irán a su tierra a emplear el fruto arrancado a la miseria de las clases pobres de aquí. Dentro del comercio libre vemos con simpatía a los comerciantes extranjeros que trabajan honradamente y nos complacemos por las ganancias que obtienen. Así atraen al país a otros comerciantes honrados y este crecimiento de ellos contribuye a la prosperidad nacional. Pero esos otros israelistas que no traen más capital moral ni pecuniario que su desvergüenza para desvalijar a los menesterosos, deben ser combatidos. Lejos de ser un elemento de progreso son una causa de mayor empobrecimiento de las clases proletarias. Y esto, cuando además no son un motivo de propagación del robo y de las raterias.

Estos problemas de carácter social pueden ser resueltos con el establecimiento de montepios o casas de préstamos, entregando su funcionamiento a la iniciativa privada.

Como es sabido, los montepios son casas de pequeños préstamos sobre prendas con un interés fijado expresamente por la ley. Allí acudén los necesitados con una prenda proporcional al préstamo que han de solicitar, y su prenda no corre el riesgo de perderse, hasta q' pueda desempeñarla pagando el capital e intereses. Para los pequeños préstamos un interés mensual del 3 por ciento no parece excesivo, como se observará, por ejemplo de un préstamo de diez bolivianos que al cabo de un mes pagará treinta centavos de rédito.

En cambio, nuestro menesteroso hoy para conseguir esos diez bolivianos tendrá que entregar para siempre al usurero de la casa de compra-venta una prenda que valga el cuadruplo de esa pequeña cantidad.

El establecimiento de los montepios es pues de una urgencia apremiante en beneficio del proletariado y solo es cuestión de que el señor ministro de hacienda ponga manos a la obra.

L. ESPINOZA y S.

La construcción de los hospitales

LAS REUNIONES DE LA JUNTA IMPULSORA.—PRIMERAS RESOLUCIONES

Como saben los lectores antier se reunieron los caballeros que componen la junta impulsora de los trabajos del Hospital de Miraflores, quienes resolvieron visitar ayer el lugar y tomar las primeras disposiciones.

Entre ellas se ha resuelto que el ingeniero encargado, señor Villanueva, presente a la brevedad posible los planos y presupuestos de las obras más urgentes y de inmediato trabajo que hayan, a fin de invertir metódicamente los 258 mil bolivianos que existen disponibles en el Banco de la Nación para esta obra, según la ampliación de crédito otorgada por esta institución al municipio.

Se ha dispuesto también que semanalmente haga el turno de inspección uno de los caballeros que componen la junta.

En la visita de que informamos, los señores *impulsores* han recibido la mejor y más grata impresión. Paseando el edificio inconcluso y los terrenos adyacentes, han comprendido que nada más urgente y más fácil relativamente para la ciudad, que los trabajos dichos.

Decidido está también que se trabajará únicamente dos pabellones, los necesarios para la demanda del Hospital Landaeta, y esto habilitando para salas algunas reparticiones del edificio casi concluido.

Las propuesta para el trabajo de ventanas y otros menores del edificio inconcluso, están en estudio ante la comision respectiva.

Igualmente han decidido que los señores de la junta sesionen todos los sábados.

De nuestra parte tributamos nuestra más sincera felicitación a los caballeros de la comisión impulsora, quienes con el empeño y entusiasmo demostrados, seguramente llevaran a feliz término tan importante obra como es la dotación de un hospital amplio y cómodo a la ciudad.

Continuaremos informando a nuestros lectores de cuanto haya al respecto.

Absolución de Juana Guanca

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL.—EXPOSICIONES DE MENDOZA, NOGALES Y VELASCO.—TEXTO DEL REQUERIMIENTO DEL FISCAL.

A la hora de costumbre, se instaló ayer la audiencia en el proceso por perjurio seguido contra Juana Guanca.

Instalada la audiencia se concedio la palabra al abogado de la parte civil, doctor Velasco, quien haciendo resaltar las contradicciones de la acusada, ha enumerado 42 puntos de contradicciones, todas de la especie de aquellas de si eran tres o dos las botellas, si eran dos o tres las personas que vió en la habitación de Villegas, y la cantidad de nimiedades que conoce el lector. Total que hizo el resumen de sus exposiciones hechas durante las varias audiencias de este asunto. Funda su defensa en las declaraciones de Flora Villegas y Valentina del mismo apellido, hijas de los acusados en el juicio principal, y las de Florencio Jáuregui y Sebastiana Salvatierra, parientes tambien de los mismos, así como en las de Vicente Condori y Francisco Quispe, colonos de la acusada Rosa Ascarrunz. Terminó su exposición pidiendo se condene a la acusada Juana Guanca a cinco años de presidio, de conformidad al artículo 328 del Código Penal, o sea a la mitad de la pena a que se hubiera condenado a Villegas.

El señor fiscal doctor Mendoza hizo una relación de las contradicciones o variaciones en que incurrió la acusada y las calificó de nimias. Declaró probada la tacha de los testigos Flora y Valentina Villegas, Florencio Jáuregui y Sebastiana Salvatierra, así como a los indígenas Vicente Condori y Francisco Quispe. Y requirió porque se absuelva a la acusada en razón de no haber suficientes pruebas de culpabilidad.

El abogado defensor, doctor Mendoza, hizo una brillante exposición; impugnó la actitud del juez Henninge y del fiscal Valle en la instrucción del sumario, hizo resaltar las preguntas capciosas que se dirigieron a la acusada para confundirla y hacerla incurrir en contradicciones. Seguidamente hizo notar la pequeñesima importancia de las variaciones en que incurrió la Guanca, con muchisimos ejemplos históricos y consideraciones de orden legal, y terminó pidiendo se absuelva a la acusada, imponiéndose la responsabilidad de costas y daños a la parte civil.

El doctor Nogales dijo que nada tenia que agregar a la lucida exposición de su colega y maestro, y que por ello se abstenia de citar a Salomón, Licurgo, Justiniano, Séneca, Cicerón, Sesostris y Von Kluck (!)

El juez terminó manifestando que debe pronunciarse la sentencia respectiva.

Publicamos el requerimiento del fiscal, doctor Mendoza, que esta vez ha demostrado su ecuanimidad e independencia, haciéndose acreedor a un elogio justiciero que EL HOMBRE LIBRE se lo tributa sinceramente. Nos adherimos a las palabras de aplauso y de agradecimiento que el abogado doctor Mendoza dirigió al señor fiscal.

Señor Juez de Partido.— Requiero en conclusiones.—Mi intervención en la presente causa, obedece, a la excusa presentada por el fiscal de partido doctor Francisco Valle, que como fiscal en lo criminal conocía del juicio.

Desde el instante en que me tocó ejercer las funciones de acusador público en la tramitacion del presente proceso, mi acción ha tendido única y exclusivamente a buscar por todos los medios que han estado a mi alcance las pruebas necesarias al esclarecimiento del hecho acusado, a fin de que la sentencia definitiva recaiga sobre puntos comprobados.

Habiendo llegado el momento de establecer conclusiones, las formulo en los términos siguientes:

A raiz de algunos contradicciones en que ha incurrido la testigo Juana Guanca, al prestar sus declaraciones testificales en el juicio que se sigue contra los autores del asesinato perpetrado en la persona del mayor general José Manuel Pando, se organizó sumario contra ella, por el delito de perjurio infraganti, descubierto en la audiencia pública del día 17 de mayo del presente año. Habiéndose decretado acusación de acuerdo con lo dispuesto por el art. 177 del P. C., por existir indicios de culpabilidad contra la referida Juana Guanca, se ingresó para su juzgamiento al plenario de la causa.

En las tres audiencias públicas verificadas en este local se recibieron las declaraciones de los testigos Valentina Villegas, Flora Villegas, Florencio Jáuregui, Sebastiana Salvatierra, Vicente Condori, Francisca de Condori, Gabriel S. Gonzálvez, Antonio Aranda, Claudio Revollo, Enrique Puvil, Gerardo Medida, (testigo de media información), Pio Cáceres Bilbao, Ernesto Anaya, José G. Bustos, Ninfa Pando de Daulsberg, Matilde Fernández, Modesto Vásquez, Claudio Ascarrunz, Rosa Flores y Fancisco Illanes.

Los cuatro primeros o sean Valentina Villegas, Flora Villegas, Florencio Jáuregui y Sebastiana Salvatierra, han afirmado, haber estado la acusada Juana Guanca los dias 15, 16 y 17 de junio del año pasado en esta ciudad; fueron tachados legalmente, por ser interesados en la causa y ser parientes inmediatos de los acusados Jáuregui y Villegas, tacha que ha sido comprobada con la declaración de los mismos.

Vicente Condori y Francisca Condori, indígenas de Achocalla, que han declarado en sentido de constarles q' Juana Guanca ha ido a Achocalla en compañía de Rosa Ascarrunz el día 18 de junio, se han presentado muy parciales tratando de favorecer a los acusados Jáuregui y Villegas, interes que se ha notado por el tribunal a primera vista. Fuera de ello, no se halla establecido de una manera cierta que la Guanca hubiera presenciado la escena que ha relacionado como testigo, el dia 16 de junio, pues en las tres primeras declaraciones que prestó en el sumario, afirma de una manera rotunda no recordar la fecha en que vió la escena mencionada, declaraciones que concuerdan con la prestada en el plenario. Sólo en la última declaración del sumario se hace constar por deducciones que hizo el juez, corresponder la fecha al 16 de junio, citado, siendo así que ha llegado a establecerse en el plenario que la testigo no recuerda la fecha indicada de una manera exacta, hecho de que el tribunal ha formado su convicción.

De Gabriel S. Gonzálvez, Antonio Aranda, Claudio Revollo, Enrique Puvil, Gerardo Medina, Pio Cáceres Bilbao, Ernesto Anaya y José G. Bustos, son testigos que no comprueban nada respecto al perjurio, pues únicamente saben, que las declaraciones que María Lima hizo al abogado Lorenzo Rivero Flor y al señor Cáceres Bilbao, de saber ni constarle nada de todo lo que ha declarado en el proceso Pando.

Los testigos Ninfa Pando de Daulsberg, Matilde Fernández, Modesto Vasquez, Claudio Ascarrunz y Rosa Flores, ignoran del perjurio por el que se juzga a Juana Guanca.

Francisco Illanes, testigo de descargo que ha sido tachado por sustentar su espera juicio con Nestor Villegas, afirma que Juana Guanca no ha estado en esta ciudad los dias 15, 16, 17 y 18 de junio, la que regresó de Achocalla recien la víspera de San Juan.

Haciendo un estudio comparativo de las cuatro declaraciones prestadas por Juana Guanca en el estado sumario, con la que tiene prestada en el plenario, contra los autores de la muerte del mayor general Pando, se notan pequeñas variaciones como las que a continuación se anotan.

En el sumario afirma haber visto en una de las habitaciones de la casa de Nestor Villegas, a cuatro personas extrañas a la familia de este, y en el plenario

Pasa a la pag. 5a.

DEPORTIVAS

LOS MATCHS DEL DOMINGO

Los matchs habidos en la cancha de la Avenida Arce el domingo, han revestido importancia suma debido al gran entusiasmo que se ha despertado entre los elementos deportivos de la localidad en vista de las persistentes gestiones de la Asociation de hacer del actual campeonato uno de los más brillantes y completos.

En la mañana se jugaron interesantes partidas de tercera y segunda división mostrándose el conocimiento amplio que van adquiriendo los jugadores nuevos, de los que en no muy lejano tiempo veremos triunfos apreciables.

En la tarde a primera hora jugaron los equipos de segunda división La Paz Royal versus Unión Bolivar, dejando en el ánimo del público un poco de desaliento. Hubieron algunos golpes entre jugadores que no dicen bien de la calidad de sportsmans ya que antes que todo se va a la cancha a jugar y no a hacer eco de rencillas. Mereca por su actuación el señor Arturo Valdivia, referée de la partida, un voto de aplauso, pues retiró a los jugadores que hicieron del campo del juego lugar de pelea.

Este match terminó con el triunfo del La Paz Royal por dos goals contra uno del Unión Bolivar.

<>

Para el segundo match de la tarde, Strongest versus La Paz Victoria, se congregó mayor número de público ansioso de apreciar un encuentro de interés.

The Strongest se presentó con un contingente de nuevos jugadores. Faltaban Alipaz, G. Montes, Martínez y los González, estos últimos que han desertado del club al cual tanto quisieron... cuando sus colores brillaban esplendentemente.

Cuatro antiguos jugadores solamente del gran equipo estaban en la pista: A. Montes, Deheza, Franco y Achá, viéndose un grupo simpático con los demás ya que se notaban nuevos elementos que habían hecho escuela desde cuarta división hasta llegar a primera, único club que puede presentar tan preciado sentimiento deportista.

La Paz Victoria se presentaba con elementos superiores. Estaban allí jugadores pertenecientes a antiguos clubs y patentados como excelentes. Un núcleo bien dispuestos, recolectado de otros equipos disueltos ya, tenía que dar muestra de su pujanza.

La partida debía comenzar pues, con la espectativa más grande: por una parte, jugadores que en su mayoría iban a presentar se a una justa para ellos desconocida y otros ya entrenados, conocedores del gran público, pero talvez sin comprenderse, esto es sin combinación.

Mr. De Genst inflexible y recto, da comienzo a la partida atacando The Strongest hacia arriba, posición ventajosa siempre para este club.

Antes de que pase un minuto Augusto Montes colora el primer punto por medio de una hábil combinación que desorienta al contrario. Estando en el centro Deheza la pasa al win izquierdo Mendez, este con un fuerte pase deja la pelota en el win contrario. A. Montes, este corre veloz sorteando las dificultades que se le ponen al paso y de unos diez metros patea con fuerza introduciéndola por un costado. El goal keper, para desgracia suya, tiene delante sus pies una cáscara y resvala sin poder correr tan rápido como se precisa para impedir el goal.

Causa sorpresa este goal. Todo el publico notaba que un conjunto de jugadores nuevos, niños aún, vencen en un minuto la barrera de equipo de jugadores reconocidos.

Vuelve al centro la pelota. Revélanse por el win derecho del de La Paz los hermanos Calahumana; son rápidos, hacen pases notables, habilísimos que desorientan un tanto a los noveles jugadores. Cáceres, back del Strongest, hace bonitas defensas pateando de media vuelta. Acha, se multiplica con mayor tesón que cuando tenia a su lado a Martinez y Franco. Este en su puesto de inter izquierdo hace de half y de win; ninguno de ellos decae y siempre con la idea del ataque en la mente.

La Paz Victoria ve constantemente la posibilidad del goal, pero se frustran sus previsiones. Parece que The Strongest opusiera una barrera humana para impedir todo avance.

En tanto sigue esta persistencia, Oblitas del Victoria, corre cuán velozmente se lo permiten sus piernas y en corrida por la derecha, desde larga distancia, vence el goal de Alborta, que no tiene la agilidad de sus mejores tiempos.

El público aprecia este goal como comienzo de la supremacía del Victoria sobre The Strongest, pero no cuenta con el entusiasmo, amor propio, diríase de este último club: hay que conservar la tradición del triunfo.

El primer tiempo concluye en este estado, sin no verse antes que la presión del Victoria se acentuara más, dada la poca experiencia de muchos de los jugadores contrarios.

En el segundo half, el Strongest ataca hacia abajo. La concurrencia conocedora de que no habiendo sacado el Strongest provecho las ventajas del ataque hacia arriba, estima que su derrota es segura.

Augusto Montes ayudado por el center, Franco, Deheza y Mendez, inicia un muy buen periodo de pases. Todos ellos fortalecidos por la continua ayuda de Achá y Cáceres, que pasa al half. Montes en sus continuas irrupciones al goal enemigo tiene siempre ante si la presencia de dos y tres contrarios que no le dejan hacer ninguna maniobra, como que es el más temible. Les falta Alipaz, pero Franco y el center y relativamente Deheza le prestan toda su cooperación, hasta que en continuo ataque logra dos y tres veces dirigir sus schots al goal, pero aquí viene en contrario la nueva y original táctica del goalkeper Guzmán, que se echa sobre la bola y la tiene consigo hasta que Mr. De Genst ordena la suspensión del juego.

Extraña táctica es empleada por Guzmán por tres veces, causando la hilaridad pública y dando una enseñanza a los kepers de otros equipos.

Las corridas por el lado derecho del Victoria, no se dejan esperar. Calahumana tiene siempre a su alcance la pelota y vence en muchas y frecuentes ocasiones la defensa media del Strongest, pero siempre están Achá, Isaac Gonzalez y Villarroel a su altura para hacer regresar la bola a los pies de Montes o Franco.

Se suceden en este intervalo varios corner sin provecho alguno. Toda la vitalidad del Victoria se concreta a la defensa; hay que acabar la partida con o lempate. Pero las arremetidas del Strongest ganan campo; cansan al contrario y hasta cierto punto inmovilizan todo ataque, lo que les anima más y hace que sus ataques, en mejores condiciones de combinación, surtan el efecto anhelado.

Achá continúa aferrado a la idea de doblar la ventaja y ayudado por los halfs todos los schots son en dirección de los forwards. Cojen la pelota Franco y Guzmán con frecuencia mayor haren pases bonitísimos; Deheza por su parte mejora sus tiros anteriores y ya no tiene temor como al principio. Montes renueva sus ataques gracias a los continuos pases que recibe y desde larga distancia vence por segunda vez la valla enemiga. Aplausos y sorpresa.

Vuelve la pelota al centro y una nueva arremetida iniciada por Franco y pasada a Montes da el tercer punto en favor del Strongest.

Esta nueva faz consigue dominar al La Paz Victoria, cuyos jugadores no tienen más acción que la de la defensa.

Pocos momentos después termina el match con el triunfo de The Strongest con tres puntos contra uno.

<>

El match antes referido, prueba pues, que si un equipo tiene el propósito firme, contra toda corriente opuesta, de triunfar, consigue los más grandes lauros a despecho de los amigos de ayer, dejando en el espíritu de estos una dolorosa y cortante herida que hace recordar los felices triunfos de la niñez y de la juventud, gloriosamente perpetuados por otros niños y otros adolescentes.....

Nuestro aplauso a The Strongest por la muestra de voluntad y entereza que ha demostrado el domingo, y si en las luchas que se avecinan son sus colores vencidos, tendrá la honra de enseñar, que mantiene, sobre todas las contingencias, el mayor entusiasmo deportivo.

La Paz Victoria por su comportamiento del domingo merece la atención de esta crónica. Los equipos obreros siempre se han mostrado un tanto impulsivos y torpes, empero este club, ha mostrado saber jugar con todas las reglas y la limpieza que el deporte culto requiere.

<>

A la Association tenemos el sentimiento de anunciarle que el público asistente a los match, nota la ausencia de sillas donde poder descanzar.

Dos y tres horas de permanencia de pie, es un heroísmo, para los próximos matchs esperamos que la Association vea la mejor manera de remediar tal falta. En anteriores años había contratista que las ponía y cobraba 10 o 20 centavos y que el público concurrente en la actualidad, no estaría lejos de pagarlos. De otra suerte la Association, por más que presente los mejores encuentros, verá escasear la concurrencia.

El loco

A Nestor Muñoz Ondarza

Domingo.

Es curioso; este edificio ha comenzado a sostener toda mi atención. Hay en él muchos detalles que me hacen vivir una existencia remota y fantástica. En las junturas de las piedras ha crecido el musgo y el liquem; de ahí proviene su coloración gris verdinegra. Se vé, además, en varias piedras una especie de digitaciones que el agua ha hecho, y ello es del pulido más incomparable.

Y así hay mil y un minucias que me van intrigando.

Ahora, en esta época, todo el edificio parece un inmenso golondrineo; ellas han hecho sus nidos en todos los alares y en todas las grietas.

Apropósito. Un día, a principios de la estación, una golondrina entró raudamente a mi aposento; y como yo estuve malhumorado desde por la mañana, levántandome maquinalmente de mi lecho, cerré la puerta y la maté a palos. ¿Por qué? ¿Acaso por divertirme, quizás por maldad o qué se yó por qué? Pero no me importa saber esto; lo que hay es que yo la he muerto a garrotazos; después, poseído de una furia inexplicable, la levante del suelo y así cruda—casi viva aún—me la comí, incluso sus plumas y sus piojos: sus huesecillos crujían al quebrarse entre mis dientes, sonando en mi boca como en una olla rajada. Y esto me llenó de una alegría salvaje, la cual llegó al paroxismo cuando logré reventar su cabecita entre mis muelas y sentí que sus ojillos y sus sesos me saltaron al paladar y a la lengua. Su sangre estaba densa, tibia y salada—repugnante—no obstante lo cual me la tragué, pero los huesos y las plumas me rasgaron el garguero.

¡Bah! ¿Ave o alimaña aquí? ¡Qué tontería! Si yo mismo estoy por demás aun para mi mismo.

Y lo raro es que al dia siguiente y a la misma hora entró a mi pieza una golondrina; al instante cerré la puerta con el objeto de cogerla; pero ella comenzó a dar vueltas y más vueltas, rozando las paredes, de modo desesperado, incansable y siempre en el mismo sentido, como bajo el imperio de una consigna. Yo, después de un momento de espera, impaciente ya, me sulfuré y principié a darle de garrotazos, pero [illegible] no cesaba de girar, y girar, como si fuese una maldición; viendo lo cual, impaciente y febril, le di de firme con las frazadas. Más ella seguía volando con tanta velocidad que ya no parecía sino un círculo lívido y ondulante sobre mi cabeza. Yo a mi vez iracundo, fatigado y anheloso, dale duro al averbucho. Y desde ese momento la golondrina a cada vuelta me pegaba en la cara o en las manos, y esto con una saña y regularidad desesperantes; pero yo no cesaba en mi empeño de matarla, no obstante de que las fuerzas me iban faltando ya; pues los brazos se me caían pesadamente y en todo el cuerpo me recorría un sudor frío, provocándome la descomposición del estómago, helado y vacío con las ansias de las náuceas. Entretanto las venas y las arterias de las sienes y el cuello se me hincharon a pulsaciones violentas. La congestión quería reventarme el cerebro. Y caí.

(Continuará)

[illegible]

La Corte Suprema en [illegible] auto recurrido, y deliberado en el fondo declara que la viuda e hijos del asegurado, Eduardo Péron están obligadas a pagarme el crédito e intereses con el importe de las primas del seguro de vida.

La casa bancaria de Péron recibió mi depósito en libras esterlinas 320 con la condición de devolverme en la misma moneda con sus respectivos intereses convencionales, para que los acreedores de mis demandadas se convenzan de que yo tengo preferencia antelada sobre los bienes de mis deudoras desde hace mucho tiempo se han apresurado abonarme con supuestos pleitos, y segun consta habiendo recojido el a- del Seguro de Vida tres mil libras pertenecientes al finado Eduardo Peron.

José M. Ibáñez

3 v.

PENSION Y HABITACIONES

Se da pension y habitaciones en alquiler en la calle Inez de Medina No 259.

Cocina nacional, precios equitativos. Habitaciones para uno o varias personas.

INFORMACION TELEGRAFICA —VIAS— TACNA BUENOS AIRES

En el frente Occidental

Importante avance alemán en Kemel

EN VARIOS PUNTOS SE INICIA EL REPLIEGUE ALIADO

Los británicos realizan un golpe de mano en Beaúmont con éxito

En el consejo interaliado de Paris

Las declaraciones de Clemenceau.- "Si los aliados cumplen su deber, ganaremos la guerra"--Los alemanes en la misma situación de 1914.-Opiniones del general Maurice.-Los aliados no están en las mismas condiciones de principio de año.

Londres, 10.—El general Maurice escribe en el «Daily Cronicle»:

«Las declaraciones del presidente del consejo de ministros de Francia Mr. Clemenceau ante el consejo de guerra recientemente instalado en París bajo la presidencia de Mr. Poincaré, del generalísimo Foch y de representantes aliados, merecen una consideración especial.

En esas declaraciones M. Clemenceau no trató, en ninguna forma, de ocultar la gravedad de la situación frente al ataque formidable alemán. Hizo notar ante el consejo que, antes de desbaratarse la agresión alemana, se debería esperar una nueva crisis, pero agregando que si los aliados cumplimos con nuestro deber, ganaremos la guerra, puesto que contamos con mayores recursos que el enemigo.

Hablando concreta y claramente, dice Mr. Clemenceau, nos encontramos en la misma situación de 1914.

El enemigo ha empleado menor número de fuerzas para llegar al Marne que después de las batallas y ofensivas alemanas del mes de marzo a abril último.

Tal indicio manifiestamente en contra de los aliados, pone a estos en la espectativa de aun muchos días de ansiedad antes que los aliados sean relevados de tan dura prueba por las tropas norteamericanas, puesto que se requiere muchísimo tiempo para formar los ejércitos, mas aun estando a tres millas de distancia, sufriendo los peligros de la navegación, razón por la cual es necesario e imperioso tener paciencia.

Existen signos seguros de que la paciencia y el sacrificio aliados, serán recompensados por el éxito.

Valor tengamos para combatir y hay que aumentar rápidamente nuestros esfuerzos. Esta fué la conclusión de Mr. Clemenceau, según lo escrito por el general Maurice.

El general Maurice por su parte dice al hacer su comentario y lo manifestado por Clemenceau: «Confiemos en la eficacia y cooperación de los norteamericanos», y termina diciendo:»

En el frente Occidental

Nuevo ataque al este de Amiens.-Del Oise a Montdidier se multiplica el esfuerzo alemán.-Clemenceau declara que la situación es critica.-Los submarinos hunden varios barcos en aguas yanquis.-La cuestion de Alsacia-Lorena en el Reichstag.-Preliminares de ofensiva en Italia.

LA OFENSIVA ENTRE MONTDIDIER Y EL OISE

FORMIDABLE EMPUJE ALEMAN

Londres, 10.— El comunicado francés de última hora informa que en la ofensiva de la última noche por alemanes, desarrollada con extrema violencia, fué sostenida en un frente de 35 kilómetros entre Montdidier al Oise, donde el enemigo con fuerzas importantes, multiplicó sus esfuerzos para arrollar a nuestras tropas en todas partes, pero no pudo conseguir tal intento debido a nuestra entereza para contenerlos.

La batalla continúa aun con suma violencia. Los alemanes no dejan de atacar y nosotros de contraatacar, El resultado de la batalla es aun difícil de preveer.

GOLPE DE MANO BRITANICO EN BEAUMONT

Londres, 10.— El comunicado del general Robertson dice: Las tropas inglesas efectuaron anoche un golpe de mano, coronado por el éxito, al sur de Thamel.

En esta importante acción hicieron los británicos 30 prisioneros.

AVANCE ALEMAN EN EL MONTE KEMMEL

Berlín, 10.— Oficialmente se informa que en el monte Kemmel, hacia el oeste, nuestras incursiones en las líneas enemigas nos produjeron un avance importante, en el que tomamos un numeroso grupo de prisioneros.

NOTABLE ACCION DE LOS NORTE AMERICANOS

RECONQUISTAN LA ALDEA DE BOURNESCHES

París, 10.—Las informaciones dicen: La carga que sostuvieron los marinos e infantes norteamericanos, duró 20 horas logrando ocupar por tan valeroso empuje, la localidad de Bourneschea.

Su entrada en la aldea antes enunciada, la hicieron los norte americanos a media noche.

La encontraron llena de ametralladoras destrozadas y montones de cadáveres y completamente desierta;

Actualmente los norte americanos se encuentran frente a los alemanes, atrincherados en la línea férrea de las afueras de Bourneschea.

NUEVOS ATAQUES ALEMANES ENTRE MONTDIDIER Y NOYON

AVANCE ALIADO EN HAUTEBRAYE Y EL RIO OURCQ

Londres, 10.—El comunicado francés informa que los alemanes desencadenaron durante media noche de ayer una violenta preparación de artillería, desde la región norte de Montdidier hasta el este del Oise.

Nuestras baterías, en tan ruida emergencia, intensificaron por su parte el inmediato efecto de sus tiros contra la preparación enemiga de ataque.

A las 4 y 30 a. m. la infantería enemiga se lanzó al ataque contra nuestras posiciones entre Montdidier y Noyon.

Nuestras tropas resistieron el formidable ataque con magnífica valentía sin q' retrocedieran en ningún punto.

En la zona este de la batalla de Hautebraye, ganamos terreno, haciendo 60 prisioneros.

Al sud del río Ourcq mejoramos nuestras posiciones, avanzando en alguna extensión.

OPINIONES DEL EXPLORADOR ANTARTICO ERNESTO SHAKLETON

Amsterdam, 10.—El explorador antártico Ernesto Shakleton escribiendo al diario londinense «The Times» dice:

Desde mi regreso de Sud América, pregúntome: ¿Chile y Argentina son absolutamente germanófilas? Hasta ahora permaneciendo neutrales, así parecen; pero creo muy fundadamente, que pronto romperán sus relaciones con los imperios centrales.

EL ESTADO DE SITIO EN RUSIA LOS ALEMANES SIGUEN EN SU AVANCE

Moscow, 10.—Los sucesos que van desarrollándose en Rusia causan sumo pesar a los hombres patriotas y no esperan momento de cambiar la suerte de las cosas.

El 31 de mayo el gobierno bolsheviky decretó el estado de sitio en la población de Sagara. Los alemanes seguidamente de este decreto ocuparon el empalme del ferrocarril de Tislay a Concevoronech.

FRENTE ITALIANO

LA OFENSIVA AUSTRIACA ES INMINENTE

Berna, 10.—Anuncian de Viena, con caracter oficial, que la ofensiva austriaca en el frente italiano se considera como inminente.

Se calcula que en los últimos días llegaron veinte divisiones austriacas a este frente.

SESENTA BARCOS YANQUIS HUNDIDOS POR SUBMARINOS

Viena, 10 - El Almirantazgo aleman informa que mas de sesenta barcos norte americanos fueron hundidos por los submarinos alemanes en las costas de la Unión.

UNDIMIENTO DE BARCOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

UNO DE ESTOS SUBMARINOS HA SIDO HUNDIDO

Wáshington, 10.--Informaciones recibidas de la costa en el departamento de Marina, dicen que anoche ha sido hundido por uno de los submarinos alemanes, a cien millas de distancia del cabo de Virginia, el vapor ingles Carpathian. Toda la tripulación de este barco ha sido salvada.

Igualmente se anuncia que dos Schoners norte americanos han sido torpedeados a 38 millas al sur de Nueva York por los submarinos alemanes.

El departamento de Marina, mas tarde ha anunciado a la prensa, el hundimiento de un submarino aleman a cien millas de distancia del mismo cabo de Virginia.

LUCHA DE ARTILLERIA FORMIDABLE

ENTRE EL ASTICO Y EL PIAVE

LOS PRELIMINARES DE LA OFENSIVA

Roma, 10.—(Oficial) La lucha de artillería en estos momentos es intensísima desde el Astico hasta el río Piave inferior.

La lucha de artillería parece haber dado comienzo a la nueva ofensiva austriaca, que tiene intenciones de llegar hasta Venecia y Milan.

CONFERENCIAS DE WILSON CON DELEGADOS MEJICANOS

DESEA FRATERNIZAR WILSON CON MEJICO

Wáshington, 10. El presidente de la república Mr. Wilson ha conferenciado con los delegados mejicanos, a quienes declaró que los Estados Unidos esta dispuesto a fraternizar con Méjico.

Les dijo, ademas, que entre Méjico y Estados Unidos falta el conocimiento mútuo de pueblo a pueblo y de gobierno a gobierno.

Concluyó manifestandoles que el gobierno yanqui esta resuelto a trabajar por la paz universal en beneficio de todos los pueblos.

ATAQUES DE LA PRENSA ALEMANA A WILSON

La Haya, 10.—Ultimas noticias de Berlín anuncian que la prensa alemana ataca al presidente yanqui Wilson.

Dicen que Wilson efectua un tratamiento asas hipócrita con las naciones neutrales y que esta llamado a ser el dictador de la América toda.

SIGUE EL HAMBRE EN AUSTRIA

REUNION DEL CONSEJO IMPERIAL DE GUERRA

Londres, 10.—El «Daily Express» dice que en atención a la crítica situación del pueblo austriaco, totalmente extenuada de hambre, los polacos y slavos del sud permanecen en rebelión hasta que el gobierno no determine alguna ordenanza que mitigue tan peligrosa situación.

Oficialmente se anuncia que en Austria se ha llamado a una conferencia al gabinete imperial de guerra para discutir si la guerra se proseguirá o no y para afrontar los problemas que se presentaran después de firmada la paz.

UNA INFORMACION DE LA VIDA EN ALEMANIA

EL JUEGO EXTENDIDO EN TODO EL IMPERIO

EL LANGUIDECIMIENTO DEL COMERCIO ALEMAN

Londres, 10.—El corresponsal de Ginebra del «Daily News» ha remitido la información siguiente:

Se dice que el agente del Banking Hause de Berlín cuenta la situación por la que atraviesa en estos momentos Alemania, de la manera siguiente:

El vicio del juego se ha extendido de una manera extraordinaria entre los hombres y las señoritas, y que el gobierno ve con disgusto tal situación y no tiene más remedio que callar.

Con el dinero de los bancos apropiándose por la fuerza, el gobierno hacer frente a los gastos de la guerra y remediar sus concecuencias, dejando que los vicios se arraiguen.

Ha aumentado la requisa de los bancos prusianos tanto que ha ocasionado la ruina de muchos de ellos.

A pesar de hallarse arruinado el comercio de Hamburgo, prevalece aún el sentimiento optimista, creyendo que se llegará a obtener el triunfo y que se conseguirá con él las indemnizaciones y concesiones. El pensamiento de los comerciantes de Hamburgo anticipa que se producirá una rápida reconciliación con la Gran Bretaña concluida la guerra.

De las ciudades alemanas donde más agradable es vivir, es en Munich que en Hamburgo o Berlin, pero el deseó de su población es que se haga la paz. Los mas imperiosos negocios viven lánguidamente. Los muchachos hacen ostentación de encender cigarrillos en las estaciones de Munich en marquillas de papel.

Todos los ricos y los potentados de Munich están adquiriendo joyas y pieles y artículos lujosos, con el propósito de escapar de los impuestos que se les pondrá a estos artículos cuando concluya la guerra.

TUMULTOSA SESION EN EL REIHSTAG ALEMAN

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

CONTRA LOS ATENTADOS EN ALSACIA Y LORENA

LA QUINTA PARTE DE LA POBLACION ALSACIANA NO QUIERE SER ALEMAN

Londres, 10.—De Amsterdam hacen saber que el «Deutchs Stage Zeitung» de Berlín, anuncia que en el Reichstag alemán el diputado socialista Wendel renunció a la dictadura militar de Alsacia y Lorena.

Dijo antes de emitir su voto en esta cuestión, que antes de la guerra la cuarta o quinta parte de la población alsaciana lorenesa era fuertemente proalemana, y que ahora las condiciones han quedado absolutamente invertidas.

El diputado progresista Wadstein confirmó y complementó con mayores datos las afirmaciones del diputado Wendel.

El general Winsberg, preciso las cosas queriendo refutar las apreciaciones de los diputados. Dijo que dos personas habían sido apresadas en Alsacia y Lorena solo debido a la ley sobre necesidades de guerra.

Wadstein interrumpió al general Winsberg y gritando dijo que eran centenares los presos que se habían hecho por las irrupciones de tal ley.

El diputado Groeber, perteneciente al partido del centro, dijo que los votos emitidos por los miembros del Reichstag respecto a la repatriación de los alsacianos lorenses, no han sido desdichadamente cumplidos seguramente por los destierros permanentes de los alsacianos loreneses, los cuales padecen muchas necesidades a causa de la guerra fuera de sus territorios patrios.

Continuó además manifestando que las personas absueltas por los tribunales militares, han sido nuevamente desterradas, lo que significa un insulto a la ley.

Incontestablemente reina en Alsacia Lorena el descontento, pero el Reichstag alemán complete su invariable deber, y espero que el descontento desaparecerá, concluye el diputado Groeber.

El diputado Pochle, socialista, dice: El silencio del Reichstag ante los sucesos de Alsacia y Lorena, significaría la complicidad en la prisión de los ciudadanos de esas provincias. Deber nuestro es develarlas y pedir la aplicación de la ley.

Desde muchos años a esta parte en el Reichstag alemán ha ocurrido sesión tan tumultuosa, donde los diputados sin poder contener la disciplina militar que hasta esos estrados llega, hicieron conocer su pensamiento ante el peligro del desbande de los alsaciano lorenses de la colectividad alemana.

Brasil

LLEGADA DE LA MISION ITALIANA

MONUMENTO A OSVALDO CRUZ

Río Janeiro, 10.—Ha llegado ayer la misión comercial italiana presidida por el comendador Luciani.

Después de su llegada se cambiaron visitas entre el embajador italiano y el canciller.

Se ha inaugurado con toda solemnidad el monumento del sabio bacteriólogo brasileño Osvaldo Cruz.

Asistió al acto el presidente de la república.

Chile

EL CORONAMIENTO DE LOS CAMPEONES CHILENOS

HERMOSO ACTO QUE REALIZA EL PUEBLO DE SANTIAGO

Santiago, 10.—Ayer domingo más de cinco mil personas acudieron al parque Cousiño para presenciar el coronamiento de los campeones chilenos en la olimpiada de Buenos Aires.

Asistieron los ministros de estado, diplomáticos y las sociedades obreras y deportivas. Después de la coronación, momento en que los campeones fueron ovacionadísimos, se organizó un gran desfile que cubría varias cuadras. Pasando por la Moneda, la comisión del desfile entregó al presidente señor Sanfuentes un pliego de peticiones de los sportman chilenos.

PARAGUAY

RECEPCION DEL MINISTRO BOLIVIANO

Asunción, 10.—El sábado 8 el nuevo ministro plenipotenciario, señor Eduardo Diez de Medina, ha presentado sus credenciales que lo acreditan en tal cargo.

Con este motivo se cambiaron significativos cuanto cordiales discursos entre el señor Medina y el presidente señor Franco.

SOCIALES

...ORRIDO

De Hercilia Fernández de Mujía

...l eco de tu voz me infunde aliento,
esa voz que perdona y que bendice,
amáos los unos a los otros» dice,
...ando hacia Dios el pensamiento.

Quién eres tú que al escuchar tu ...
... (acento
... hasta al que me ofende o me mal-
(dice,
... llanto al enjugar del infelice
algo celestial en mi alma siente?

-Soy el ... ideal de lo creado,
... del amor perfecto y bella
... de ternura y de bondad;

... para consolar al desgraciado,
fecundante lumbre clara estrella:
el Angel que llaman Caridad.

...es

Hoy celebrando el aniversario de su ... ofrece una matineé a sus rela... sociales la señorita Margarita Or-...

... Con motivo de su natalicio ofre... domingo una matineé a sus ami... la señorita María Teresa Morales.

...ector de "La Razón"

Procedente de Cochabamba ha lle... el domingo el doctor David Alvés... director de el diario «La Razón», en ...ñía de su esposa la señora Blan a ...ín de Alvéstegui. Numerosas perso... estuvieron en la estación a recibir-...

...onio

En breves días más tendrá lugar el ...rimonio de la señorita Remedios Vi...dos con el señor Federico Zamora y M.

...l Municipal

El viernes debutará la compañía de ...edades Gabrielli que viene precedida ...renombre.

...ermos

Se halla gravemente enferma la señora ...toria A. v. de Noriega.

—Con la salud quebrantada la seño... Rosa Harrison.

—Un tanto aliviada la señora Laura ... de Salgado.

—En convalecencia el señor Augusto ...urralde.

...eros

Procedente de Santiago de Chile se encuentra entre nosotros el distinguido cultativo Dr. Gregorio Mendoza, que vuelve ...país después de largos años de ausen-...

—A Viacha el señor Ernesto Campu...ano.

—El señor Moisés Santiváñez se ha ...rigido a Corocoro en compañía de su ...ijo.

De Cochabamba ha llegado el Dr. ...vier Baptista.

—Ha llegado de Corocoro el señor ...uillermo Perez.

Revista Ariel

Los miembros de la sociedad científico-literaria, «Ricardo Bustamante», han resuelto dar a luz una revista mensual con el nombre que encabezan estas líneas, con objeto de incrementar el estudio de las ciencias y de las bellas artes.

Violación de una valija

La dirección general del ramo ha pasado a conocimiento del ministerio público, la denuncia formulada con motivo de la violación de una valija de correspondencia dirigida a Chulumani.

Datos estadísticos

En la dirección general de correos se ha terminado la estadística del movimiento postal correspondiente al año de de 1917, cuyo resultado es el siguiente:

Correspondencia expedida en el servicio interno, 2.143.583 piezas entre cartas impresos y otros objetos.

En el servicio internacional han sido recibidas 1.[illegible].460 piezas y expedidas 481.804 piezas, fuera de la correspondencia certificada y encomiendas.

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Avisos célebres

En un aviso de veterinaria, leemos los siguientes términos, que recomendamos a los interesados: «Queda advierta al *público* este consultorio gratuito...» «El veterinario se trasladará personalmente, a cualquier punto que lo soliciten, corriendo los gastos de viaje por cuenta del interesado».

De fijo

Con motivo del requerimiento del fiscal Mendoza, que pide la absolución de Juana Guanca, hoy la prensa saldrá en la siguiente forma:

«Razón», «Verdad» y Hombre Libre aplaudirán ditirámbicamente al novel y ecuánime fiscal. «Tiempo» «Diario» y «Norte», saldrán censurando las debilidades del fiscal, su falta de criterio, su poco conocimiento jurídico, y hasta hablarán de cohecho.

Y...!

¿Qué es de Edmundo Vega? ¿Qué hace el ministerio público, sabiendo la desaparición de un individuo, hace 11 días? ¿Qué hace el partido liberal? ¿Qué hace Edmundo Vega que no parece?

Terrible

Ha llegado el ministro de gobierno. Comienza nuestra vida azarosa.

Interview

—¿No tuvo usted ningún inconveniente con el ministro de gobierno, señor Alvéstegui?

—Casi nada; uno que otro cedazo en los pasillos.

En acefalía

Habiéndose cumplido la licencia concedida a don Franz Tamayo y don Felipe Guzmán, la dirección ha declarado en acefalía dichos cargos.

Dolor

Dice que en esta semana se trata el asunto internacional entre los ministros del Paraguay y Bolivia.

Comenzamos a temblar!

Las sublevaciones e incendios en el altiplano

Acabamos de ser informados de un espantoso incendio ocurrido en la finca «Coniri», propiedad de los señores Tamayo. En el incendio, nos informa don Isaac Tamayo, han desaparecido completamente la casa de hacienda y juntamente con ella, todo el producto de las cosechas de este año.

Las pérdidas se dice que son considerables. El mismo señor nos informa de que el incendio ha sido causado por los indígenas sublevados de la finca.

Por otra parte sabemos que el propietario hace cerca de dos años es víctima de dicha sublevación de indígenas quienes son instigados y dirigidos por gente de malos antecedentes y por tinterillos de esta ciudad. Las autoridades nada han hecho hasta ahora para cortar de raíz este malestar que adquiere los caracteres de mal social; en cierta ocasión que se solicitó fuerza armada para hacer ejecutar una orden judicial, las autoridades la han negado, dando motivo para que los propietarios sufran enormes pérdidas sin que las autoridades resguarden la propiedad como están en la obligación de hacerlo.

Este mismo abandono ha dado margen para que hace poco tiempo el señor Enrique Mallea Balboa sea atacado de hecho por sus mismos colonos sublevados habiendo escapado milagrosamente de la muerte.

¿Qué medidas ha tomado el gobierno en estas emergencias? Ninguna, que sepamos.

Y hoy, que todos los gobiernos dirigen sus miradas a su única fuente de riqueza nacional, segura e invariable, son los propietarios agrícolas los más abandonados al asalto de los bandidos titulados defensores de la raza indígena, que no son otra cosa que viles explotadores de la ignorancia.

El señor Tamayo nos informa que ha recibido proposición del tinterillo que fomenta la sublevación en su finca para mediante el pago de Ocho mil bolivianos, dejar en paz su finca. El propietario se negó a semejante arreglo por creerlo inmoral y que daría motivo a que el infame chantagista prosiga su sistema; por otra parte él tiene la seguridad de sus derechos.

Esperamos que el gobierno tome las medidas necesarias para reprimir una vez por todas estas peligrosas hazañas.

Accidente desgraciado

En la casa de Alberto Montenegro, situada en la calle San Miguel, le ocurrió el día de ayer un accidente desgraciado al indígena Feliciano Chipana a causa del derrumbe de una pared de dicha casa. El desgraciado Chipana, fué conducido a la asistencia departamental para su primera curación.

Proceso María Lima

En la mañana de hoy, en el local del salón de debates del palacio de justicia, continuarán las audiencias en el proceso María Lima, acusada por el delito de perjurio.

Se continuarán recibiendo declaraciones.

ABSOLUCIÓN DE JUANA GUANCA

De la página 1a.

manifiesta que fueron únicamente tres.

En el sumario dice que el que tocaba la guitarra era de bigote torcido, entrecano, grueso de cuerpo, de ojos negros y nariz curva, y en el plenario asegura con alguna duda, que el que tocaba era un rubio de ojos azules.

En el sumario manifiesta haber entrado a la habitación donde se encontraba una persona que daba quejidos y en el plenario dice que solo metió la cabeza.

En el sumario asegura haber visto bailar a la mujer de Villegas con otra chola que tenía su criatura, y en el plenario manifiesta no recordar esta circunstancia.

En el sumario dice haber indicado a Villegas que la celada que daba al caballo blanco estaba ensangrentada y en el plenario manifiesta no haber hecho tal indicación.

Así, por el tenor existen pocas variaciones de detalle que no afectan al fondo mismo de la declaración, variaciones explicables por el largo tiempo transcurrido desde la época en que prestó sus declaraciones testificales en el sumario a la fecha en que concurrió a los debates; así como por la tierna edad de la acusada pues, que solo parece tener de 16 a 18 años.

Si con personas mayores ocurre que olvidan los detalles de una escena, con el transcurso de un tiempo más o menos largo, con más razón es explicable el olvido de los menores, mucho más en una indígena que por su falta de instrucción y trato social tiene menos motivos para ejercitar la memoria.

En mérito de lo expuesto y no estando comprobado el hecho que motivó la organización del proceso, el fiscal que habla requiere a usted señor se sirva pronunciar sentencia absolutoria en favor de Juana Guanca por falta de pruebas que manifiesten su culpabilidad.—La Paz, 10 de junio de 1918.—(fdo.) Máximo B. Mendoza.

Accidentes de minas

A consecuencia de varios accidentes ocurridos en los días pasados, el miércoles 5 del presente, el subprefecto de la provincia doctor Juan Blacud, acompañado del ingeniero fiscal don Armando García Meza, se constituyeron en las minas de la empresa «La Salvadora» de don Simón I. Patiño, con el objeto de hacer la inspección general de costumbre cuyo resultado, se debe dar a publicidad, para la pronta y eficaz supervigilancia del superintendente de minas.

No es de dudar que, igual inspección se practique en las minas de la compañía estañífera de Llallagua, donde también ocurren de continuo los accidentes de minas, ya sea, a falta de ventilación del aire, o ya por la impericia de los obreros o ya a falta de reglamentación técnica, muy esencial en las grandes empresas, por la complejidad del trabajo y por el gran número de trabajadores.

Pues, no hay semana o quincena, en la que los mineros paguen su tributo a la vida, en número de 2, 3 o 4 y un regular número de heridos que los más se inhabilitan para el trabajo; si las autoridades administrativas, llevasen una cuidadosa cuenta, triste sería la estadística de los accidentes mineros y asombrarían más, las *familias huérfanas* que dejan los obreros, sin el suficiente recurso para sobrellevar la vida.

Si bien, en parte, se remedia momentáneamente con la filantrópica y humanitaria actitud de las dos empresas indicadas, pero no es suficiente y para aliviar del todo, o por lo menos disminuir la horfandad y el pauperismo próximo a expandirse, es indispensable prever procurando cortar de raíz, si posible es, lo cual sería factible con el sencillo procedimiento de la formación y organización de una *Institución de Seguros* para *obreros* por *accidentes*, por *imposibilidad para el trabajo* enfermedad, para la *vejez* y por la muerte.

La manera es muy asequible, con una módica cuota de los asalariados, que por costumbre, actualmente dejan para la beneficencia, y una ayuda de las dos empresas, en un corto tiempo se formaría una caja respetable, capaz de afrontar la situación anómala de los mineros.

Lanzamos esta iniciativa en pro de la clase desvalida de los mineros y no dudamos sea acatada por todas las empresas grandes q' extraen ingentes cantidades de riqueza nacional, con el tributo que rinden a la vida los obreros mineros.

Uncía, junio de 1918.
CORRESPONSAL.

Exposición de pintura

Se ha inaugurado la exposición de pintura y dibujo que el señor Antonio García Veas Alvarez ofrece en el teatro municipal.

Hemos recibido la siguiente invitación:

La Paz, 8 de junio de 1918.

Antonio García Veas Alvarez, saluda muy atentamente al señor Vicente Fernández y G. y tiene el honor de invitarle a la exposición de pintura y dibujo que celebra en el teatro municipal, durante 15 días del mes de junio, a contar desde la presente fecha.

Como no dudo que me honrará con su visita, al expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración, le da las gracias anticipadas su atto y S. S. A. G. Veas.

COMPAÑÍA GABRIELLI

Don Teófilo Gómez de la Barra y Trujillo, representante de esta compañía, ha estado a visitarnos, anunciando el próximo debut de la compañía Gabrielli, célebre conjunto de variedades que viene girando por la América del Sur.

Hemos visto recortes de prensa que abonan el trabajo elegante y ameno de Gabrielli, y como este intenta dar pocas funciones y a precios económicos, no dudamos que su temporada será grata al público de La Paz.

La desaparición de Edmundo Vega

El jefe de la sección de giros de correos aún no ha aparecido. Inútil fué que los repórteres de los diarios lo buscaran por todas partes. La policía se interesa en su busca; con toda la rapidez que le caracteriza, el señor Pastor Cusicanqui ha ordenado que hoy día se constituyan comisiones a los altos garitas de la ciudad a fin de averiguar si han visto pasar a Vega.

El ministerio público debe requerir se instruya el sumario respectivo.

Un joven que desaparece hacen ocho días sin que al hecho se le dé importancia no es tranquilizador.

Tal pode ser un crimen y el ministerio público nada.

Atropellos del Intendente de Patacamaya

La prensa parece que tuviera que hacer con la distribución de justicia, tal es el sentido que le dan las gentes, cuando todo individuo que no ha recibido su cuota justiciera, viene a nosotros y nos la impetra.

Anoche han venido a nuestras oficinas varios indígenas, entre ellos dos mujeres, quienes se quejan de las violencias y atropellos que comete el intendente de Patacamaya.

No hacemos más comentario creyendo que la autoridad prefectural sabrá castigar los hechos de todo punto criminosos que comete el intendente de Patacamaya señor Alfredo Clavel, y cuya denuncia cursa en sus oficinas.

"El Hombre Libre" y Association de Foot Ball

Hemos recibido la carta que a continuación insertamos, agradeciendo al señor secretario de la Liga por las frases gentiles que nos dirije.

La Paz, 8 de Junio de 1918.—Señor Director de «El Hombre Libre».—Pte.

Señor mío:—Conociendo el nunca desmentido entusiasmo que le distingue por todo lo que significa el progreso de la localidad, creo fundadamente que Ud tiene el mas elevado concepto del sport, que hoy por hoy es considerado como una de las fuentes mas vigorosas en que la juventud se educa.

Obrando estos motivos, no le ha de extrañar que en mi calidad de secretario del «Comité de Propaganda» de «La Paz Foot Ball Association» solicite la colaboración que hasta hoy ha venido prestando su ilustrado periódico al fin altamente moralizador y educativo que persigue la Federación de Foot Ball de La Paz.

En efecto, voy a pedir en nombre del Comité de Propaganda, que un reporter de su periódico asista a los matchs que fija el calendario del presente campeonato, para que la edición mas próxima registre detalladamente el desenvolvimiento de esos encuentros.

Me ahorro de proponerle otros medios que su periódico habría de tocar para que el público cobre mucho entusiasmo por el presente campeonato, pues que su conocimiento en esta materia, ha de sugerirle como al mejor propagandista. Ademas le envío una tarjeta especial que dará acceso libre a su representante, en todo este año.

Agradeciendo anteladamente su colaboración, me suscribo de Ud. como su atto. servidor Isaac Molina.—Secretario del «Comité de Propaganda».

Riega y Cía.

Ayer se ha instalado la nueva casa comercial que gira bajo esta firma, como representante de las máquinas Victor, gramofónicas, y los pianos Kingston.

Estuvieron varias personas invitadas que tuvieron una interesante audición de discos criollos.

Felicitamos al señor Riega y le deseamos éxito en su negocio.

Valdez Nattes juez de partido

Sabemos que es casi un hecho el nombramiento del doctor Casimiro Valdez Nattes como Juez de Partido de la ciudad, por la vacancia que dejó el ascenso del doctor Gallardo.

A ser cierta la noticia nos complaceríamos de tan acertada designación y, como no está demás, felicitamos anticipadamente al señor Nattes por su ascenso.

Circo Riego

El señor Carlos Pinedo C., en representación de la empresa del circo «Riego Hermanos», ha presentado una solicitud ante el H. Ayuntamiento, pidiendo autorización para que pueda funcionar el indicado circo en la avenida 16 de Julio de esta ciudad, a fines del presente mes.

NO HAY FOSFOROS

Llamamos la atención del señor Julio Zamora hacia la falta de fósforos que se nota en la ciudad. En las escasas cajas que hay de venta, solo se encuentran 40 cerillas y estas pésimas, chispeadoras, estallantes y explosivas.

Esperamos que el señor Zamora ordene la dotación de la existencia necesaria para el consumo.

Arte y artistas nacionales

El municipal estuvo la noche del domingo concurrido por elementos sociales diversos.

Se puso en escena una producción extranjera interpretada por los aficionados de la escuela dramática paceña.

Y ya que se trata de crear el arte nacional pienso yo que se debe contribuir ello con un humilde juicio crítico.

La Catón hizo un papel magnífico caracterizando el tipo ideal (me salió un disparate) de la suegra de marras. Había en su papel naturalidad y desenvoltura ajustadas a las reglas escénicas.

Castillo tiene dicción clara que mejor educada será aplaudida, pero en actitud y los gestos escénicos son demasiados fuertes y contínuos por cualquier disparate. El actor debe ser discreto y parco en la prodigalidad de sus emociones principales.

Eso de llevar de continuo las manos al bolsillo es de mal tono y da una idea muy triste. Las manos sueltas juegan principal papel en la expresión conjunta de la fisonomía escénica.

La Azcui estuvo descentrada. Su papel no es para comedias ligeras, tiene un hondo sentimentalismo que expone en las emociones dramáticas culminantes. Estuvo fría en su papel.

La señora Dávila necesita educar todavía sus aptitudes mediante largo entrenamiento, y corregir defectos de lenguaje.

El actor galán necesita ser más galán y mejor puesto en sus años traviesos, y sobre todo ejercitarse en una mímica natural sin afectaciones ni declamaciones de escuela municipal.

La doncella super, bien, pero tiene una vocecita muy apagada y romántica en el desvelo de la verdadera doncella que en todas partes es saltadora y seductora a los ojos de los patroncitos.

Quintana en su papel de viejo verde trabajó con entusiasmo, pero cierta vulgaridad escénica debe corregirse con un poco mas de seriedad y la manera de decir interrogaciones debe también modificarse con acentos diversos separados en cada caso por el motivo correspondiente.

Estas observaciones son de detalle, pero afear el conjunto de la escena. Ahora bien, lanzar en plena representación vulgaridades de lenguaje que repugnan a sentido común es ... imperdonable.

Esperamos que los miembros de la sociedad dramática tomen estas indicaciones como inspiradas en un verdadero amor al arte nacional por su seguro servidor.

... COR HOLIS.

En el colegio de abogados

Importante sesión

Ayer se reunió el Colegio de Abogados en el local de la Escuela Libre de Ciencias Sociales, con objeto de seguir tratando el asunto del valor cancelatorio de la libra esterlina.

Instalada la sesión bajo la presidencia del doctor Daniel Sanchez Bustamante se dió lectura al acta dándose por aprobada. En seguida se continuó el debate habiendo tomado parte en ella los doctores Carlos Calvo, Roberto Zapata, Luis Zalles, Julio Eyzaguirre y Tomas Elío.

El hecho discutido, un asunto ya fallado por la corte suprema de Sucre tiene su origen en la mala elaboración de la ley de 31 de diciembre de 1908 y se presta a un estudio profundo e interesante para los estudiantes de derecho y comercio, muchos de los cuales asistieron a la sesión de ayer. Después de un largo debate se votó la suficiente discusión debiendo resolverse tan importante asunto en la próxima sesión que se verificará el lunes en el mismo local y a la cual deberán llevar los colegiados una formula de resolución que será sometida a la consideración y debate del colegio.

El doctor Gregorio Mendoza

Trascribimos del «Diario Ilustrado» de Santiago la siguiente referencia de nuestro compatriota doctor Mendoza:

Se encuentra de paso por esta capital para Bolivia su patria el joven cirujano doctor Gregorio Mendoza

El señor Mendoza ha hecho sus estudios en nuestra universidad, donde fué un distinguido alumno. Con motivo de su «Memoria» para optar el título de licenciado tras esforzado trabajo, consiguió preparar por primera vez en Chile una vacuna antigonocócica, y sus resultados que fueron muy satisfactorios han merecido las felicitaciones de sus profesores y un voto de aplauso unánime de la sociedad médica.

Hace un año y medio que se recibió de médico y se fué a establecer a Rio Bueno donde se ha dedicado con talento a la cirujía.

En libertad

Por orden del juez 3o. de partido de la capital Sucre fué puesto en libertad del panóptico de esta ciudad el reo Felix Hurtado, después de haber cumplido la pena de diez años a la q' fue condenado al acusado por el delito de asesinato perpetrado en la persona de Hermenegildo Mamani.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101--AYACUCHO--101

Dirección telegráfica "Eléctricos"

LA PAZ BOLIVIA

Sección informaciones y encargos:

Para comodidad de las personas residentes en el interior de la repóblica hemos establecido esta «Sección de informaciones y de encargos que tiene por objeto el suministrar cuadta referencia se nos pida sobre toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.

Es cosa bien sabida que la mayor parts de los establecimientos comerciales e industriales de capitales de departamentos y provincias carecen de muchos artículos y productos indispensables para la vida y el buen confort. En atención a esta gran verdad, no flemos vacilado en establecer la Sección que anunciamos y que dadac las facilidades que ofrece hade merecer, seguramente, la aceptación y el apoyo del público y del comercio en general.—Cuando una persona residente en cualquier punto del interior necesite saber cuánto cuesta un artículo o producto por más «insignificante que sea» no tendrá más trabajo que escribirnos, sin remitirnos ninguna comisión, y a vuelta de correo recibirá las informaciones que nos pida.—Por nuestro conducto pue le también, comprar y vender toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.—Escríbanos, pues, y tendremos el gusto de atenderlo en todo lo que usted nos pida, A vuela de correo suministraremos, a la persona que lo quiera, cuantos datos necesite sobre la bondad y precio de los artículos que aparecen en la siguiente lista:

A

Acetileno y aparatos de acetilino para soldar, cortar y alumbrado.
Alchol
Aluminio [planchas, varillas, lingotes etc].
Artefactos de aluminio
Artículos de arte y novedades
Artículos de Amianto
Automóviles y accesorios
Accesorios para barbería
Artículos de chocolate y cacao
Artefactos esmaltados
Artefactos y ornamentos para iglesias
Almacenes eléctricos
Almacenes y artículos de talabartería
Aparatos de calefacción
Artículos de marfil
Artículos japoneses
Aceites lubricantes
Artículos de metal
Agujas
Aceites
Arroz
Artículos de goma
Artículos de seda
Acero y artefactos de acero
Azúcar
Aparatos para soldar y accesorios
Alambre
Artículos de lana
Aceite para comer
Alfileres ordinarios y finos (de toda clase)
Alfombras y tapices
Artículos atléticos y para deportes
Artículos de plata para mesa y tocador
Artículos plateados y de toda clase
Accesorios para las mismas
Aparatos telefónicos y materiales.
Alambre para cercas
Abonos químicos

B

Barriles de madera, acero, etc.
Bicicletas
Betún para calzado
Botellas
Bronce
Botones
Blusas para señoras
Barniz
Baules y maletas
Botones para trajes de hombres y señoras
Botones gemelos para puños
Boquillas y otros artículos para fumadores
Brochas para pintar
Bombas de mano y de vapor
Bombillas eléctricas para alumbrado
Brillantes legítimos y falsos, piedras de todas clases
Bombas y aparatos para incendios
Batería de cocina
Bastidores de caja para cama
Botones de presión, de toda clase colores y tamaños

C

Calderas
Compresoras de aire
Camiones automóviles
Coches para niños
Canastas y cestos
Colchones y colchonetas
Camas de hierro y bastidores de muelle
Cervezas
Cinturones
Correaje
Cepillos
Calendarios
Cemento
Cereales
Cajas para cigarros
Carbón
Cuellos y puños
Colores y tintes
Cobre, (planchas, láminas, varillas, tubos, etc)-
Corsets, creosoto Cercas, Cristalería.
Cola Calcetería,
Cámaras fotográfica y materiales
Cuero, artículo y novedades de cuero.
Clavos, corbatas y cuellos
Cera parafina, Cañería
Capas para agua, Cuerda y cordel
Cera y sus manufacturas
Calcetines de seda, lana y algodón
Camisas de todas clases
Carteras y portamonedas
Carne en latas, salchichas, etc.
Cepillos para el pelo y ropa.
Cintas de seda, conservas de frutas.
Confitas y dulce de toda clase
Cerrillas, cuchellería.
Cubiertos para mesa
Cepillos para dientes
Cordones, broches y otros materiales para zapateros
Conservas alimenticias en pasta

D

Divisas de todas clases para deportes y clubs. Drogas en general
Dulces de chocolate.

E

Escobas, Especialidades de celuloides
Espejos de todas clases, estufas
Estambres, encajes y bordados de todas clases

F

Flores artificiales, frazadas
Fonógrafos y accesorios, felpa
Ferretería en general

G

Gabinetes para archivos
Goma para mascar, gruas, grasas
Guantes de seda, cabritilla, y gamuza
Grampas, galletas de soda, galletas finas en latas y cajas.

H

Harina, hierro y acero de toda clase
Horquillas para el pelo, broches, etc.
Herramientas para carpintería, albañilería, mecánica, etc.

I

Instrumentos agrícolas
Instrumentos de cirujía
Imperdibles de toda clase.
Instrumentos musicales.

J

Joyería, jabones de todas clases
Juguetes, jabones finos y perfumados
Joyería falsa

K

Kimones

L

Letreros o inscripciones para anuncios, Llantas para automóviles
Lona y tela para toldos, libros
Latón (láminas, varillas, tubos
Ladrillos, loza de porcelana, lámparas
Lápices Leche condensada
Licores de todas clases
Locería esmaltada

M

Máquinas para sumar, calcular y tabular, Máquinas para escribir de todas marcas
Materiales para artistas
Materiales para panadería
Mesas para billar, bolas y accesorios.
Material para construcción
Muñecas, mercancías secas
Máquinas de coser y otras.
Máquinas para hilo y refrigerad...
Madera, Maquinaria Malta
Metales, Maquinaria para minería
Motocicletas, Muebles para oficina
Muelles y resortes
Manufacturas de estaño
Manteca de cerdo, Máquinas de lavar
Medias para señoras, seda, hilo y algodón, Muebles de mimbre y de bejuco, Medicinas de todas clases
Maquinaria agrícola
Muebles e instrumentos para dentistas.

N

Novedades para anuncios, Naipes
Navajas de todas marcas
Navajas de seguridad

P

Productos químicos
Pianos automáticos
Prensas para enfardar, Plumas
Películas, Pañuelos, Pinturas,
Pijamas, Papel y sus manufacturas
Perfumería, Pianos, Pulimento y materiales para pulir, Pólvora y dinamita, Paraguas, pelucas
Preservativos para madera
Plumas de acero
Peines y peinetas de toda clase
Papelería y efectos de escritorio
Papel secante, Papel para periódicos y para imprimir, Prensas para cartas y prensas de toda clase
Pastas y aguas dentífricas
Provisiones y abarrotes de toda clase

Q

Queso

R

Redes para el pelo, Ropa para niños
Relojes de toda clase
Ropa interior, de lana, algodón y seda
Ropa hecha para hombres y niños

S

Sacos de yute y de algodón
Sacos de papel, Sábanas, almohadas y vestidura para cama
Sopletes y abanicos para los mismos
Soda cáustica, Sillas
Sombreros para señoras
Sombrerería en general

T

Tornillos y tuercas, Trencillas
Tarjetas, Tiras bordadas
Tubos de hierro, Termómetros y barómetros, Toallas, Terciopelo
Tela de alambre Trajes echos para señoras, Tacones de goma.
Telas de algodón y de seda
Telas de lana para trajes de señoras y caballeros, Telas de fantasía
Tirantes y ligas

V

Vestidos para niñas, Vidrio
Víveres finos, encurtidos dulces

Z

Zapatos y botas
Zinc y sus manufacturas

Además, toda clase de artículos, productos o materias primas para las ciencias, artes y manufacturas de todo género.

Aceptamos consignaciones de toda clase de productos del país.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.

Contamos con un competente número de empleados y empleados inteligentes y activos, dedicados exclusivamente para atender a los pedidos que se nos hagan del interior.

Diríjase toda correspondencia a la

Compañía de Anuncios Eléctricos

Sección Informaciones y Encargos

Apartado correo, 10

— LA PAZ BOLIVIA —

Circulo Futurista

PRECIO DEL TRANSFUGIO DE LOS DESTERRADOS. LO QUE INSPIRABA TIMUSI A LOS FUTURISTAS. DON LUIS URIA PONE PRECIO A SU CONCIENCIA.

Conclusión

letras de la mordacidad periodística. [illegible] Vicente Fernández y G. nacido [illegible] al orden natural que rige la es-[illegible]

Que [illegible] ha hecho cómpli-[illegible] revolución conjurada el calificado [illegible] Luis A. Uria, también habido con [illegible] de obstetria titulada;

Que ambos a dos por su conoci-[illegible]to del espiritu de la especie han in-[illegible]do en delitos conexos y se hallan in-[illegible] en las supradichas penalidades, fir-[illegible] este memorial con nos, en coro soli-[illegible] ayuntando su gemir a nuestro pe-[illegible] su testimonio así dijeron, lo otor-[illegible] y firmaron en duplicado, expresando [illegible] también en duplicado para [illegible] que nos convengan;

Y todos decimos:

Que habiéndose conjurado la revolu-[illegible] por nos tramada para alterar los fac-[illegible] del guarismo político, y habiéndose, tanto librado al país de la hidra re-[illegible]cionaria, que amenazaba *hidraulizar* o [illegible] la rodilla intestinal del erario;

Que habiéndose consumado surrepti-[illegible]mente el destierro de nos, menores de [illegible], con dispensación de trámites a pe-[illegible] del parlamento y por afiliados al plot revolucionario estallado el 5 de [illegible] a la hora nona, impidiéndose la repercusión que tal estallido debía [illegible] en los demás pueblos conforme al [illegible] tramado por nos;

Que el parlamento ha sancionado la ley [illegible] trabe nuestras lenguas revoltosas, lo-[illegible]do así moderar los ímpetus periodís-[illegible] de nuestras plumas sediciosas;

Que la consumación de los hechos nos [illegible] advertir que nada proficuo re-[illegible] la filiación opositora a no ser dolo-[illegible] de cabeza, prisiones, destierros y ha-[illegible] pasar el carnaval fuera de La Paz, grave perjuicio del femenil sexo;

Que hasta hoy la cuna de nuestro inmortal nacer no ha sentido el eco de nadie que se conduela de nuestro confina-miento y que tal cosa nos tiene renegados de la política y de las privaciones que el alejamiento del erario nos proporciona, privándonos de la lactancia de sus infladas ubres.

Por tanto:

Pedimos en justicia, ambos cuatro, como suma y sigue:

Yo, Gustavo Carlos Otero, varon de nacimiento, radical, futurista, revolucionario frustrado, virgen y mártir, deportado y confinado por *precaución*, pide por intermedio del loado Circulo Futurista, [que Mahoma lo conserve bueno], arreglado a derecho, digo antes de pedir, que renegando del radicalismo y de la política, prometo silenciarme y prostituirme en los estrados gubernamentales, a condición de que el supremo gobierno atendiendo a mi ignorancia, pedantería, y estulta inopia, me nombre subprefecto de la provincia Bustillo, propiedad de Simón I. Patiño, para gozar de las granjerías del doble sueldo. (Fisco y Patiño) fecho lo cual, acumulados prestigios, nombrarme diputado por las provincias Camacho y Muñecas, para lo cual adelanto los trabajos con toda actividad.

Yo, Gabriel Lèvy, radical, futurista, periodista en destierro, fallo a fichas, actualmente en este valle de lágrimas, tomando voz y caución por mi destino pido que auspiciado por el Circulo Futurista se me conceda que previa la adquisición de suficientes prestigios en el cargo de conserge del palacio legislativo de Sucre se me otorgue el merecido ascenso a secretario de legación, previo el exámen del francés y el inglés que chapuceo con éxito.

Yo, Vicente Fernández y G., radical, director a pura ostra, con saldo en favor, de bufete clausurado, hogar abandonado, toco tres valses de Metallo en guitarra y aspirante también a la mamadera del presupuesto, pido que conforme al código de procederes compilado por don Manuel Ordoñez y López, se me designe delegado vitalicio ante el Congreso del Niño, donde quiera que se celebre, con sueldo puntual y gastos de representación, para lo cual ofrezco es de ahora y para en todo tiempo mis rodillas con todos sus usos, costumbres y servidumbres.

Yo, Luis A. Uría, defensor del pueblo viril de Murillo, y actualmente en desgracia, asiduo parroquiano de los barrios suburbanos, con residencia en *Ckala Tambo*, de lo cual dará fé el Satuco, o el *Moncho*, pido arreglado a las instrucciones de mi conciencia se me conceda la gracia de retirarme a la vida privada de recursos en el cargo de conserje en el Teatro Municipal, sustituyendo así, con ventaja al cómplice decano, don Manuel de la Quintana.

Firmado en quintuplicado, en el valle del Pocomayo, Playas del aburrimiento, a los 13 días, miércoles de ceniza, a los tres dias del carnaval de 1918.—Gustavo Carlos Otero, Gabriel Lévy, Vicente Fernández y G., y Luis Abdias Urías.

El «Circulo Futurista», en consejo de Sinagoga, ha dado en vertir el siguiente auto:

Atendiendo a los desméritos de los infrascritos que firman deja constancia de los siguientes puntos de derecho: Primero: Que habiendo sido sorprendidos en delito infraganti el dia 5 de diciembre, sobornando bala en boca la conciencia ciudadana del pacífico pueblo de Murillo, constando depositados en la policía de seguridad los instrumentos del delito: que el cuerpo del delito se halla suficientemente comprobado y no así la excepción de Alibi y Coartada (declaraciones de fs. y fs. 320 y 6500) Segundo: Que sin embargo de haber permanecido en la célebre sesión histórica, las huellas de sangre encontradas en las calles adyacentes, demuestran innegablemente su participación en los crímenes que erradamente juzgados por el juez Gutiérrez, han sido absueltos y constando en las mejillas de uno de los sindicados, la presencia de la hemoglobina de propiedad de la víctima, que según el perito Alejandro Molina pertenece a la hora luctuosa; Tercero: Que por la confesión sincera de los acusados que corre en fs. 630,31 del sexto cuerpo de obrados, se evidencia el propósito preconcebido y premeditado de subvertir el orden legal alterando la estabilidad social: Que por tales delitos se hallan incursos en las penas establecidas en los artículos 200 y 2º restantes del código político y el inciso tercero del artículo 13 del código futurista.

Por tanto, se resuelve: cúmplase y devuélvase para los fines de ley y con oficio de atención, procurando que las pretensiones de los claudicantes, se tenga y consiga ante el supremo gobierno previas las formalidades de ley.—Regístrese, hágase saber a quien corresponda y publíquese por la prensa y en los corrillos de la sinagoga.—(Fdo.) El Alcalde.—Los Secretarios.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL «PREMIO GONZALEZ Y MEDINA»

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales, a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1o. Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas y máximum de 400, en 8o. Premio único: Bs. 1.000 y diploma del Círculo.

[illegible]o—Drama o comedia: tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único: Bs. 500 y diploma.

3o.—Cuentos: sobre temas nacionales: mínimum 100 páginas en 8o. Premio único: Bs. 500 y diploma

4o.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a los compositores bolivianos al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro y como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con seudónimo. Este concurso será sometido a un Jurado especial, y los trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario: a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Señor Presidente del Círculo de Bellas Artes—La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) la primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de 1,000 máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia de 500 y para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la que dará al autor [illegible] ejemplares de su obra, libres de todo gravamen:

c] la propiedad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo éste dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores;

d] los trabajos serán firmados con seudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el seudónimo;

e] los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores;

f] el veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éste, la nómina del jurado y las listas de la obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario.—Ernesto Saujinés, secretario.

GRAN SOMBRERIA A LA MODA DE PARIS

DE DARIO GUERRA

CALLE LOAIZA No. 23 y 21.

Es primero en su género tanto por el trabajo absolutamente igual al europeo como también por los precios fuera de competencia aquí se trabaja cualquier forma de sombreros según figurín por más difícil que sea, la casa cuenta con adornadoras extranjeras.

Tenemos en venta un gran surtido de sombreros de seda para terciopelo y seda para señoras, señoritas, niñitas empleando el mejor material. El suscrito es sombrerero de profesión larga práctica que lo atenderá con mayor agrado y personalmente.

PUNTUALIDAD ESMERO Y ELEGANCIA

Se atiende pedidos con especialidad de comercios y fuera de la ciudad. Se reciben reformas y compostauras de toda clase de sombreros de señoras y caballeros a precios muy equitativos.

239

Las compañías de seguros "Internacional del Perú" y "Rimac"

CUMPLEN A PLENA SATISFACCION DE LOS ASEGURADOS SUS COMPROMISOS; ASI LO ACREDITA LA SIGUIENTE CARTA

La Paz, 21 de mayo de 1918.
Señores Graham Rowe y Cia.
Oruro.

Muy señores míos:

Creo de mi deber presentar a ustedes en su calidad de agentes generales de las Compañías de Seguros contra incendios «Internacional del Perú» y «Rimac» las expresiones de mi mayor agradecimiento por la gentil forma en que han sido atendidas mis gestiones con motivo del siniestro que sufrí en mi almacén de confecciones el día 5 de febrero último.

A pesar de que no me fué posible producir pruebas fehacientes acreditadoras de los perjuicios sufridos, las Compañías mencionadas haciendo todo honor a sus estipulaciones contenidas en las pólizas, me han pagado voluntariamente la suma de Bs. 10,000 cada una, o sea un total de Bs. 20,000, pago con el que he sido indemnizada de los daños que me causó el siniestro.—Es para mí un deber hacer esta declaración y trasmitir a ustedes mis agradecimientos por las atenciones que les he recibido.

De ustedes atentos y S.S.—Vienna S. de Bruzzone.—Bernardo Bruzzone. 242

Gran Fábrica de Fideos :: "La Italia" ::

Propiedad de los señores Aguirre hermanos, sucesores del señor Alejandro Facci

Próximamente esta antigua y acreditada fábrica se trasladará al propio á la suya Avenida del Brasil (plazuela Challapampa) al lado del Lar Central donde con mejoras modernísimas tendremos la satisfacción de poner a disposición de nuestra conocida clientela los artículos siguientes:

a) Fideos de calidad extra fina, marca no conocida en plaza cuya elaboración especial estamos seguros que será preferida de las familias, asímismo seguiremos fabricando fideos de la actual marca conocida.

b) El renombrado chocolate «Non plus ultra» el que actualmente vendemos en nuestros almacenes y que ya conoce nuestra numerosa clientela así como la marca especial para negocio.

c) Fabricaremos también los acreditados confites de calidad extra para carnaval y los corrientes para negocio.

d) Así mismo pondremos a disposición del público un excelente café molido que garantizamos por su pureza y venderemos por libras y empaquetados al alcance de todos.

e) Estableceremos por fin la sección «Molinos» para la elaboración de harinas de toda clase de cereales.

Todos estos productos tienen su depósito general en nuestros conocidos almacenes de la calle Recreo números 15, 17 y 19 el único lugar de venta por mayor y menor sin molestarse en ir hasta la fábrica aun que esta queda a disposición del público a quien invitamos a visitarla para convencerse del confort e higiene de nuestras instalaciones.—Atendemos de preferencia los pedidos de provincias y participamos a nuestra clientela de la ciudad que contamos con un buen servicio de carretas para satisfacer pedidos por teléfono y enviar nuestros productos a domicilio.—Tenemos también en nuestros almacenes las renombradas marcas de harina chilena: «Gavilla» y «Flora» (envase americano) «Globo», «Palma» y el «Arrayán» (envases corrientes).

Vendemos la acreditada azúcar «San Nicolás» y acabamos de recibir el famoso jabón «Sun Lyght». todo por mayor y menor.

Aguirre Hnos.

Recreo Nos. 15, 17 y 19

240

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

PIANOS AUTOMATICOS "KINGSTON"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 23 del presente [illegible] a nuestro local situado en la esquina de las calles [illegible] Molina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918.

Riega & Cía.

231

COMPRAMOS LANAS

Pagamos los mejores precios por

lana lavada de oveja,

Lana sucia de oveja,

Cueros de oveja con lana

Pergaminos, Lana de llama,

Lana de alpaca, Lana de vicuña,

Cueros de res.

DEPOSITO DE RECEPCION:

ESTACION CENTRAL

DENNISTON y Co.

230

Llegaron las legitimas Cintas de máquinas Underwood

Si usted desea que su máquina marche bien, que la escritura sea visible y no borrosa use siempre las cintas legítimas de seda que únicamente vende la librería EL SIGLO ILUSTRADO de González y Medina. Agentes generales para Bolivia de los artículos de la casa UNDERWOOD

59